



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

Consejo de Facultad
ACTA 9

Fecha: 2013-04-09

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Salón de Los Consejos

Asistentes

ÁLVARO OLAYA PELAÉZ
ISABEL POSADA ZAPATA
SERGIO CRISTANCHO M.
LUZ NELLY ZAPATA VILLARREAL
LIBARDO GIRALDO G.
JULIÁN VARGAS JARAMILLO
SOL FLÓREZ GIL
RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
RUTH HELENA MENA PINO

Vicedecano
Jefa Dpto. Ciencias Básicas
Jefe Centro Investigación
Asistente Planeación
Jefe Dpto. C. Específicas
Jefe Centro Extensión
Coordinación Posgrados
Representante Egresados
Asistente de Vicedecanatura FNSP

La Decana MARÍA PATRICIA ARBELAÉZ MONTOYA no asiste y presenta excusa, delegando las funciones en el Vicedecano.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORMES
5. ASUNTOS ACADÉMICOS
6. ASUNTOS PROFESORALES
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM: hay quórum decisorio
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Se aprueba
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
Se aprueba el acta 8
4. INFORMES

4.1. Informes de Comisión

4.1.1. El Jefe del Centro de Extensión presenta informe de comisión de servicios del 12 de marzo a la ciudad de Bogotá con el fin de realizar acompañamiento a los proyectos con la SDS.

Así mismo, informa sobre la participación en la reunión con el grupo de aseguramiento, proyecto: "Interventoría a los Vinculados", el cual se hace por evento. Nos dice que según las cuentas de la SSM, como los vinculados tienden a disminuir, los recursos de éste proyecto, también disminuirán dado el aseguramiento de los usuarios.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.2. El jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión de servicios autorizada a la profesora Gloria Molina para viajar a Bogotá del 4 al 8 de marzo de 2013 con el fin de asistir al VIII seminario Internacional de Salud Pública: "Saberes en epidemiología retos para el siglo XXI" y asistencia al COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica) en el Instituto Nacional de Salud.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.3. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión de servicios autorizada a la profesora Marlín Téllez para asistir al "VIII Seminario Internacional de Salud Pública", realizado en Bogotá los días del 4 al 6 de marzo de 2013.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.4. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta Informes de comisión de los profesores Patricia Zapata Saldarriaga (12 al 15 de marzo),

Nelson Armando Agudelo Vanegas (5 al 7 de marzo), Marlín Téllez Pedroza (21 y 22 de marzo) y Mónica María Lopera Medina (18 al 21 de marzo).

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.5. La profesora Isabel Posada, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, presenta informe de Comisión de la Profesora Alexandra Restrepo, quien se desplazó a la ciudad de Córdoba, Argentina para asistir del 26 al 27 de noviembre de 2012 a la Reunión Red de Américas y del 28 al 30 de noviembre al "Congreso Latinoamericano de Salud Pública 2012" y las "VIII Jornadas Internacionales de Salud Pública", "Simposio de Salud Mental y Salud Pública propuestas para intervenciones sostenibles". Informe de Comisión de su visita a la ciudad de Bogotá el 8 de febrero de 2013 para: 1) presentar el plan del doctorado a Colfuturo agente administrador de la beca para estudios al exterior que le fue otorgada por Colciencias. 2) Discutir los pormenores del inicio del a investigación "Guías de de atención y detección de las alteraciones de niños menores de 10 anos". Informe de Comisión de su viaje a Bogotá entre 4 al 6 de marzo para asistir al "Seminario Internacional de Salud Pública: Saberes en Epidemiología en el siglo XXI".

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.6. La profesora Isabel Posada, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, presenta informe de Comisión de la profesora Catalina Arango, de visita a la ciudad de Bogotá los días 4, 5 y 6 de marzo de 2013, para participar en el "VIII seminario Internacional de Salud Pública Saberes en Epidemiología en el Siglo XXI". También presenta informe de participación en el "6 coloquio Internacional y 7 Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana", en el marco del Nutrial durante los días 7 y 8 de marzo de 2013.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.7. La jefa del Departamento de Ciencias Básicas, presenta informe de Comisión de la profesora Doracelly Hincapié, quien se desplazó a la ciudad de Bogotá los días 5 y 6 de marzo de 2013, para participar en el "VIII Seminario Internacional de Salud Pública: Saberes en Epidemiología en el contexto del Siglo XXI", fue invitada a participar como moderadora del panel: "Retos de la epidemiología en la formación de los profesionales de la salud para el siglo XXI" en el cual presento en el panel "Enfoques y corrientes de pensamiento en epidemiología en países en desarrollo. Vacíos y desafíos".

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.8. La jefa del Departamento de Ciencias Básicas, presenta informe de Comisión del profesor Rubén Darío Gómez, a la ciudad de Bogotá el 22 de marzo para presentar los resultados del estudio: "Características de la Morbilidad Obstétrica Severa a las Autoridades Sanitarias". La reunión se realizó ante el grupo de Maternidad Segura del Instituto Nacional de Salud.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.1.9. El Jefe del Centro de Investigación informa sobre la comisión de servicios que tuvo los días 20 y 21 de marzo de 2013, el cual tenía como objeto acompañar al grupo de investigación de Urabá. Así mismo, trabajar en equipo con las Secretarías de Salud de Apartadó, Turbo, Necoclí y Chigorodó, por el desarrollo integral de la primera infancia, a través del programa: "Crecimiento y Desarrollo", siempre enfocados a mejorar las condiciones y prevenir riesgos futuros en los infantes.

Además informa a los Consejeros, sobre el Sistema de Regalías y que los proyectos de investigación para poder acceder a estos recursos, deben estar alineados y coordinados con los planes locales, departamentales y nacionales. Considera importante que los grupos de Investigación estén capacitados al respecto (sistemas de regalías), para que puedan acceder a éstos. Colombia recibe 17.7 billones por éste concepto y un porcentaje es destinado para la Investigación.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.2 La coordinadora de posgrados informa que se realizó una sesión del comité coordinador del convenio con la Universidad del Tolima que ofrece la Maestría en Salud Pública en Ibagué. Contó con la presencia del decano de la facultad de salud de la Universidad del Tolima, la jefa financiera de dicha Universidad, el vicedecano de la Facultad, el coordinador del programa, la coordinadora de posgrados y una funcionaria de la coordinación de posgrados. Se aclaró o relativo a la actualización presupuestal que se deriva de la inclusión de los costos de evaluación de las proyectos de investigación; se presentaron las actas de liquidación de los semestres 2012-1 y 2012-2 y se aclararon malos entendidos sobre la gestión de los recursos y por último se acordaron los compromisos sobre la gestión administrativa del programa para los semestres faltantes.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1. Las profesoras Esperanza Echeverry López, y Luz Helena Barrera (jurados) y Yadira Borrero (asesora), solicitan reconocimiento académico meritorio para los estudiantes Liliana García Laíno y Narayana Alam Betancur del programa académico Administración en Servicios de Salud con Énfasis en

Gestión en servicios de Salud por el trabajo de grado: “Martes por la Salud: un caso de luchas sociales en Medellín”.

[Ver Anexos]

Decisión: Se realizara reconocimiento público el día de la ceremonia de grados, mediante Resolución del Consejo de Facultad y se difundirá en el boletín y página de la FNSP.

5.2. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta recurso de reposición del estudiante Diego Armando Acevedo González solicitando cancelación del curso Prácticas Académicas del pregrado Administración en Salud: Gestión de servicios de Salud, anexa comunicado del 09 de abril de 2013.

Decisión: Se reitera la negativa de cancelar la práctica porque Diego Armando reprobó las prácticas académicas por el incumplimiento de sus obligaciones como estudiante, sin que exista una causal de fuerza mayor que justificará la falta.

6. ASUNTOS PROFESORALES

6.1. La profesora Gladys Arboleda Posada, solicita aval del Consejo de Facultad para proceso de ascenso en el escalafón docente, de la categoría de asistente a asociada, remite los formatos de evaluación y autoevaluación de actividades académicas, de investigación y extensión realizadas durante los períodos en los cuales laboró (2009, 2010 y 2011) y otros documentos requeridos.

[Ver Anexos]

Decisión: Se otorga el aval para el ascenso en el escalafón docente y se da inicio al trámite.

6.2. La profesora Isabel Posada, informa al Consejo sobre la excelente participación de la docente Catalina Arango y su grupo de investigación en el pasado 6 Coloquio Internacional y 7 Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana en el marco del Nutrial - 2013, donde obtuvo los premios:

a) Mejor investigación nacional en el área de alimentos por la investigación: “Incremento en la compra de alimentos ultra procesados por los hogares Colombianos. Medellín, marzo 2013”, Autores: Investigador principal: Catalina María Arango Álzate, Coinvestigadores: Cristina Mejía Merino (FNSP – UdeA), Jean Claude Moubarac, Carlos Monteiro (Universidad de Sao Paulo – Brasil).

b) Moción de Reconocimiento al segundo lugar en el área de nutrición pública por la investigación: “Situación alimentaria y estado nutricional y de salud de los integrantes de las viviendas desconectadas de los servicios públicos domiciliarios. Franja alta de la comuna 3”, autores: Investigador principal: Yan

Carlos Cataño, Coinvestigadores: Catalina María Arango Álzate Cristina Mejía Merino (FNSP – UdeA)

c) Moción de Reconocimiento al tercer lugar en el área de nutrición pública por la investigación: "Indicadores socioeconómicos asociados al incremento de la obesidad en la población colombiana 2000-2005-2010", autores: Investigadora principal: Catalina María Arango Álzate, Coinvestigadores: Carlos Federico Molina Castaño, Cristina Mejía Merino (FNSP – UdeA)

Se sugiere una moción de reconocimiento público que se emita desde el Consejo de Facultad.

[Ver Anexos]

Decisión: Realizar reconocimiento público en el próximo Consejo de Facultad, mediante Resolución, se difundirá en el boletín y la página de la Facultad y en las jornadas de octubre de la Universidad.

6.3. El jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita exoneración por título de posgrado para la docente Rosa Mary Tordecilla Medrano que participará en curso el GSS 801 - Prácticas Académicas del programa Administración en Salud, C.C. 3253, semestre 2013-1, 90 horas.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba a pesar con el voto en contra del representante de los egresados quien mantiene su punto de vista de que los requisitos son un criterio de calidad y que no están de acuerdo con ningún tipo de exoneración en cuanto a requisitos, dado que el cumplimiento de los mismos debe ser riguroso. Es un sentir de los egresados, soportado en que así se evitaría malentendidos en el proceso de selección, existen profesionales aptos y con el cumplimiento total de requisitos, que quedaron o quedarían por fuera.

6.4. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita excepcionar por título de posgrado para los docentes que participarán en cursos de las sedes regionales, semestre 2013-1, así:

- María Teresa Herrera Echavarría (tiene Maestría en Derechos Humanos en España pendiente de homologación), asignatura: 7031654 - Prácticas de Terreno (asesoría Laura Marcela Vélez), del programa: Tecnología en Gestión Servicios de Salud - Santafé de Antioquia, centro de costos 1063, horas: 30.

- Héctor Marín Isaza (Es un egresado del programa de Administración en Salud - Gestión Sanitaria y Ambiental, que trabaja en Sonsón y por su desempeño profesional le corresponde asistir académicamente la práctica de los estudiantes. En el Municipio no hay egresados con título de posgrado), asignatura: 7005653 - Prácticas de Terreno (asesoría estudiante Luz Dary Álvarez R., César Augusto López Osorio y Víctor Arroyave), programa: Tecnología en Saneamiento Ambiental, Sonsón centro de costo 1064, horas: 90.

[Ver Anexos]

Decisión: Después de analizar las hojas de vida, el Consejo de Facultad aprueba la solicitud de excepcionar por título de posgrado a los docentes María Teresa y Héctor Marín, son competentes, capacitadas y con experiencia para asumir los cursos.

6.5. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita sobrerremuneración para los docentes que participarán en cursos de programas de posgrado del Departamento de Ciencias Específicas, semestre 2013-1, así:

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA – SEDE TOLIMA

PROFESOR	HORAS	CURSO		SOBRERREMUNERACIÓN
		CÓDIGO	NOMBRE	
Ruth Marina Agudelo Cadavid	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	45
Mónica María Lopera Medina	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	75
Ramón Eugenio Paniagua Suárez	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	74
Sergio Cristancho Marulanda	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	6
Hugo de J. Grisales Romero	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	6
Rubén Darío Gómez Arias	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	9
Mónica María Lopera Medina	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	75
Gilma Stella Vargas Peña	30	SPM 306	Seminario de Trabajo de Grado III	100

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

PROFESOR	HORAS	CURSO		SOBRERREMUNERACIÓN
		CÓDIGO	NOMBRE	
Elkin Fernando Ramírez Rave	16	EAS 229	Gestión de la Calidad en Salud	50%
Mónica María Lopera Medina	30	EAS 226	Mercadeo en Servicios de Salud	50%

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

Profesor	Horas	Curso		Sobrerremuneración
		Código	Nombre	
Heisling Alexander Cubaqué L.	10	ES0 201	Salud Ocupacional II (Higiene y Control Ruido)	50%
Libardo Antonio Giraldo Gaviria	8	ES0 201	Salud Ocupacional II (Metodología de la Docencia)	50%

Decisión: Se aprueba la sobrerremuneración para los docentes que participarán en los programas de posgrado del departamento, está presupuestada.

6.6. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita excepcionar del impedimento de jubilación a los docentes que participarán en cursos del programa Administración en Salud en Medellín, semestre 2013-1, así:

- Juan Guillermo Londoño Cardona, asignatura: GSS-802 Trabajo de Grado (asesor), horas: 40.

- Pedro Nel Correa Medina, asignatura: GSS-802 Trabajo de Grado (jurado), Horas: 10

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba excepcionar por jubilación a los docentes Juan Guillermo y Pedro Nel.

6.7. La Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita excepcionar por jubilación a la docente Esther Judith Guzmán Sosa, cédula 32.530.291, centro de costo 3252, semestre 2013-1, por concepto de asesoría práctica académica en la Secretaría de Salud de Don Matías, por 30 horas.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba excepcionar por jubilación a la profesora Esther Judith Guzmán S.

6.8. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita excepcionar por título de doctorado para el profesor Carlos Mario Quiroz Palacio, quien labora como docente ocasional de tiempo completo para el Departamento, centro de costos 3253, para su contratación.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba excepcionar por título de título de doctorado al profesor Carlos Mario Quiroz P.

6.9. La Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita excepcionar de título de Doctorado al profesor visitante de Tiempo Completo Luis Fernando Duque Ramírez, con cédula 3.345.362, centro de costo 3252, semestre 2013-1, y al profesor ocasional de Medio tiempo Jesús Ernesto Ochoa Acosta, con cédula 71.581.871, centro de costo 3252, semestre 2013-1, para contratación.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba excepcionar por título de doctorado a los docentes Luis Fernando Duque Ramírez y Jesús Ernesto Ochoa Acosta

6.10. El Vicedecano presenta nuevamente el texto de la propuesta del Acuerdo de Consejo de Facultad que establece la reforma del plan de estudios de pregrado Gerencia en Sistemas de Información de Salud.

Comentarios de los Consejeros:

- El Vicedecano informa que este proyecto fue sometido a las sesiones del Consejo del 8 y 22 de noviembre de 2011, sin embargo el texto del Acuerdo no fue firmado por el presidente y el secretario en el período del debate. Trae el documento al Consejo porque considera que debe formalizarse la aprobación de tan importante propósito.
- El Representante de los egresados manifiesta que el documento no recoge las recomendaciones que en su momento hizo el Consejo de Facultad, en particular no incorpora las decisiones del Comité de Currículo.
- La denominación de los cursos no permite visualizar cual es el desarrollo de los componentes curriculares, el Consejo recomienda que los que son de Salud Pública, Administración y Fundamentación Social y Humanística, tengan en el plan de estudios una denominación más precisa.

- El Consejo solicita que en plan de estudios se evidencie el cumplimiento de las recomendaciones del CNA, de tal forma que sea más viable la sustentación ante el Ministerio de Educación Nacional.

Decisión: En aras de sacar el proceso adelante, se nombra comisión que acompañe al Comité de Programa de GESIS, conformada por los profesores (as) Sol Flórez y Libardo Giraldo.

6.11. La Coordinadora de Posgrados solicita contratar por actividades especiales a la jefa del Departamento de Ciencias Básicas profesora Isabel Cristina Posada, como docente de las maestrías en los cursos de Investigación II y III de los semestres 2013-2 y 2014-1.

Decisión: El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y recomienda enviar la solicitud al Consejo Superior de la Universidad con hoja de vida, para la participación como docente en los cursos comunes: Investigación II y III de las Maestrías, a ofrecerse en los semestres 2013-2 y 2014-1.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

7.1. El Vicedecano presenta para aprobación las actas 365 y 366 del Comité de Asuntos Estudiantiles.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros aprueban las actas 365 y 366 del Comité de Asuntos Estudiantiles.

7.2. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud del Comité de Programa del Doctorado en Salud Pública, que en sesión ordinaria del 8 de abril de 2013, acta 117, recibió y analizó las solicitudes de prórroga con exoneración de pago de matrícula, enviadas por los estudiantes Steven Orozco con cedula 71762604 y Luis Alirio López con CC 71657293, y solicitud de prórroga de Diana Rubio con CC 52772896 de la cohorte dos del programa (se anexan copias de las solicitudes).

Al respecto el Comité de Programa recomienda ante el Consejo de Facultad la prórroga por un año, según Acuerdo Superior 379 del 29 de junio de 2010. En cuanto a la exoneración de pago, el Comité realiza las siguientes consideraciones:

Para todos los estudiantes de la cohorte 2, se ha llevado a cabo el cronograma establecido en el programa para la construcción y aprobación del proyecto de tesis, que fueron sometidos y aprobados por los jurados en el cuarto semestre correspondiente al 2012-1; durante el quinto y sexto semestre han estado en el proceso de ejecución del proyecto.

El Comité de Programa es consciente de que el tiempo del programa (seis semestres) es corto para la entrega de tesis. Por esta razón se deberá analizar

la modificación de la duración del programa a ocho semestres, en la próxima solicitud de registro calificado.

Luis Alirio López es docente ocasional de la UdeA y Steven Orozco se desempeña como estudiante instructor hasta el mes de junio, según lo establecido por la norma. La exoneración de pago queda a consideración del Consejo de Facultad.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba la solicitud de prórroga con exoneración de pago de las matrículas a los estudiantes Steven Orozco con cedula 71762604 y Luis Alirio López con cédula 71657293 y la solicitud de prórroga de Diana Rubio con cédula 52772896 de la cohorte dos del programa.

7.3. La Coordinadora de de Posgrados, remite solicitud del Comité de Programa de la Maestría Salud Pública, de autorización para reporte extemporáneo de nota de trabajo de investigación para los estudiantes María Isabel Zuluaga, Julián Serna y Maribel Fernández de la Maestría en Salud Pública, cohorte-32, quienes sustentaron el trabajo en la segunda semana de marzo de 2013.

[Ver Anexos]

Decisión: Se autorizar el reporte extemporáneo de nota de trabajo de investigación, para los estudiantes María Isabel Zuluaga, Julián Serna y Maribel Fernández de la Maestría en Salud Pública cohorte 32.

7.4. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud del señor Larry Santos Flórez de ESO Cartagena, a quien le fue aprobada matrícula extemporánea y los cursos dirigidos ESO 110 - Salud Pública, Seguridad Social y Administración en Salud Ocupacional y ESO 204 Salud Ocupacional II, según acta 6 del Consejo de Facultad del 12 de febrero de 2013, para que se estudie la posibilidad de rebajar el costo de estos, debido a que él no está en capacidad de asumirlos.

El coordinador del programa profesor Carlos Mario Quiroz envía el modulo con las horas que debería ver y manifiesta que se le podrían cobrar a \$35.000 la hora para un total de \$1.470.000. Se adjuntan comunicaciones.

[Ver Anexos]

Decisión: Se enviará comunicación a la Universidad de Cartagena informando que por solicitud del estudiante Santos Flórez y con el objeto de que se pueda graduar, se le aprobaron los cursos dirigidos ESO 110 y ESO 204.

7.5.1. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud de la Coordinadora del Doctorado en Salud Pública para el nombramiento de las profesoras Claudia Vacca de la Universidad Nacional sede Bogotá del departamento de Farmacia, experta en políticas farmacéuticas y Marieta Quintero profesora titular de la Universidad Distrital, con doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y

pos doctorado, como integrantes del Comité de Tesis del estudiante Steven Orozco del doctorado en Salud Pública – cohorte 2, quien viene desarrollando la tesis doctoral: “*Construcción, materialización de la condición de ciudadanía en pacientes que lucha por el acceso a medicamentos en el sistema de salud Colombiano, caso Medellín*”.

Decisión: Se aprueba el nombramiento de las profesoras Claudia Vacca y Marieta Quintero, como integrantes del Comité de Tesis del estudiante Steven Orozco del doctorado en Salud Pública – cohorte 2.

7.5.2. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud de excepcionar de título de doctorado a la profesora Claudia Vacca de la Universidad Nacional sede Bogotá del departamento de Farmacia, experta en políticas farmacéuticas, tiene maestría, fundamentado en la trayectoria y experiencia en el diseño, dirección y desarrollo de investigaciones epidemiológicas y fármaco epidemiológicas

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba excepcionar de título de doctorado a la profesora Claudia Vacca, teniendo en cuenta la experiencia y trayectoria.

7.6. El Comité de Asuntos Estudiantiles remite la solicitud de cancelación extemporánea del semestre 2010-1 de Nora Cristina Calle Rúa del programa Gerencia en Sistemas de Información de Salud y que le permitan matricular trabajo de grado y ser eximida de cursar Salud Pública.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad decide no eximir del curso a la estudiante, debido a que el curso de Salud Pública es el la base de los programas que ofrece nuestra Facultad, además se encuentra en situación de rendimiento insuficiente, por lo cual no se puede matricular. Con respecto a la cancelación extemporánea del semestre 2010-1, el Consejo no considera que existen razones suficientemente validas que le hayan impedido tramitar la cancelación dentro de los plazos establecidos.

7.7. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud de la Coordinadora de la Especialización en Administración Servicios de Salud, de estudio de la solicitud del curso dirigido EAS136 - Gestión de Proyectos de Inversión y Desarrollo para la estudiante Luisa Paola Rivadeneira Valois con cedula 52084988 de la Especialización en Administración de Servicios de Salud cohorte - 20.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba la solicitud del curso dirigido para la estudiante Luisa Paola Rivadeneira Valois, con un valor adicional al de la matricula de \$410.000 con 16 horas totales, orientadas por la docente Paula Valencia Marín.

7.8. El Comité de Asuntos Estudiantiles remite solicitud de la profesora Margarita María Pérez Osorno (anexa comunicación) de los estudiantes Sindy

Celenia Vaquero, Lorena Cifuentes Buritica, Juan Gabriel Palacio Berrio, Luz Aleida Restrepo, Juan David Madrigal, Diana Paola Moncada, Daniel Andrés Marulanda Palacio, Johan Alexander Estrada Puerta, Yesica María Correa Rivera, Paola Andrea Zapata, de la Tecnología en Saneamiento Ambiental - Seccional Amalfi, al Consejo de Facultad; para que sea abordada la posibilidad de curso dirigido de las asignaturas Municipio Colombiano y Abastos de Agua.

El Comité sugiere aprobación de pago de docentes con el fin de ofrecerles refuerzo de las asignaturas Abastos de Agua (30 horas) y Municipio Colombiano (10 horas)

Para que los estudiantes puedan solicitar la validación al finalizar el refuerzo, porque el Comité no encuentra razones de excepción para autorizar el curso dirigido.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo niega los cursos dirigidos y su defecto ofrece los cursos de refuerzo para las asignaturas Municipio Colombiano y Abastos de Agua, al terminar estos cursos, los estudiantes deben solicitar las validaciones.

7.9. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud del Comité de programa de la Maestría en Salud Pública, sobre la autorización de matrícula de los estudiantes Johanna Loba cédula 40187435, Johanna Barbosa cédula 1110474181, Gina Rodríguez con cédula 52362083, Diego Morales cédula 79453251, Carolina Peralta cédula 52718505, Limbania Perdomo cédula 265157791, Deicy Rodríguez con cédula 28556532 y Greis Ortiz con cédula 1032426600 de la MSP, en convenio con la Universidad del Tolima sede Ibagué, que no realizaron el proceso dentro de las fechas definidas en el calendario académico.

[Ver Anexos]

Decisión: Se autoriza matrícula extemporánea a los estudiantes Johanna Loba, Johanna Barbosa, Gina Rodríguez, Diego Morales, Carolina Peralta, Limbania Perdomo, Deicy Rodríguez y Greis Ortiz de la Maestría en Salud Pública en convenio con la Universidad del Tolima.

7.10. La Coordinadora de Posgrados, remite solicitud del Comité de programa de la Maestría en Salud Pública, para aprobación de ajuste extemporáneo de matrícula para los estudiantes Leonardo Ayala, Johanna Barbosa y Gina Rodríguez de la MSP-Tolima en el curso 7010304 Gestión en Salud Pública III.

Los estudiantes aducen haber tenido dificultades con la plataforma para culminar este proceso. En consecuencia, el comité de programa en sesión del 4 de abril de 2013, acta 4 estudió la solicitud y recomienda se avale.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba el ajuste extemporáneo de matrícula de los estudiantes Leonardo Ayala, Johanna Barbosa y Gina Rodríguez de la MSP, por dificultades con la plataforma.

7.11. La estudiante Claudia Yanet Urrea Giraldo del pregrado Administración GSA, solicita reconsideren la aceptación de la matrícula extemporánea, la cual le fue negada según Resolución de Consejo de Facultad 13, solicitada en recurso de apelación el 11 de marzo de 2013, debido a que por motivos ajenos a su voluntad no le fue posible realizar la matrícula en los tiempos estipulado por la Facultad.

Les pide tengan en cuenta la historia académica en la Facultad, nunca ha cancelado semestre y con muchas dificultades de horarios ha ido estudiando semestre por semestre. Se vio en la obligación de renunciar al trabajo para poder realizar los dos semestres faltantes para graduarse. Adjunta soportes en los cuales se demuestra y certifica las diligencias realizadas para solucionar las dificultades, de antemano agradece la atención prestada, y queda en espera de un buen fallo

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba el ajuste extemporáneo de matrícula a la estudiante Claudia Urrea, al verificar las dificultades con la plataforma.

7.12. El Coordinador de Programa en Regiones del énfasis Gestión Servicios de Salud, en funciones de coordinador del programa Tecnología en Gestión de Servicios de Salud (TGSS), solicita autorización para ceremonia de grados de los estudiantes: Alejandra Aguinaga Correa, Yolanda Isabel Aguirre Gallego, Jenny Alejandra Campo Manco, Lina Marcela López Urrego, Yuliana María Montoya Oquendo, Camilo Enrique Puerta, Liliana Margoth Serrna Rueda, Juan Ignacio Urrego Manco y Bibiana Vargas López, las cuales cumplieron todos los requisitos académico-administrativos para optar al título de tecnólogos en Gestión de Servicios de Salud - sede Santafé de Antioquia. Se propone se realice la ceremonia el día 31 de mayo de 2013, en el auditorio de la sede Santafé de Antioquia de la Universidad de Antioquia, a las 4 pm.

Decisión: Se autoriza la ceremonia de grados para el 31 de mayo de 2013, en el auditorio de la sede de Santafé de Antioquia – Universidad de Antioquia, a las 4 pm.

7. VARIOS

8.1. El Jefe del Centro de Extensión solicita autorización para la entrega de certificados a los líderes, en el proyecto: "Herramientas de planificación participativa en salud". El acto de entrega de certificados que se llevará a cabo el 10 de abril a las 2:00 pm.

[Ver Anexos]

Decisión: Se autoriza la entrega de certificados a los líderes del proyecto: "Herramientas de Planificación Participativa en Salud".

8.2. El Jefe del Centro de Investigación, solicita aval del Consejo de Facultad para la presentación de proyectos en convocatorias CODI y participar en la convocatoria Publica Programática 2012-2013. Área de Ciencias Biomédicas y de Salud, así:

- ✓ "Determinantes socioculturales de la salud infantil en los resguardos indígenas, Huila, Iquira, San Juan y San Antonio, Leticia. Departamentos Huila y Amazonas. 2013 - 2014", investigador principal: profesor Sergio Cristancho Marulanda, 5 horas semana por 24 meses.
- ✓ "Desarrollo e implementación de un aplicativo web para acceder y consultar datos agregados de los censos de 1993 y 2005 de Antioquia, para el apoyo a la investigación y planificación en salud", investigadora principal: profesora Beatriz Caicedo Velásquez, 5 horas semana por 18 meses; coinvestigador: profesor Hugo Grisales Romero, 3 horas semana por 18 meses.
- ✓ "Historia comparativa de la profesionalización de la Salud Pública en Costa Rica y Colombia en el siglo XX", investigadora principal: profesora Marlín Téllez Pedroza, 10 horas semana por 24 meses.
- ✓ "Estado del Arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de Políticas de Reducción de Daño por Consumo de Sustancias Psicoactivas", investigadora principal: profesora Isabel Cristina Posada Zapata, 5 horas semana por 18 meses.
- ✓ "Immunogenetic polymorphisms involved in determining the evolution of Mycobacterium Tuberculosis disease and progression from LTBI to active TB", investigadora principal: profesora Diana Marcela Marín Pineda, 4 horas semana por 24 meses; coinvestigadora: profesora María Patricia Arbeláez Montoya, 1 hora semana por 24 meses.
- ✓ "Toxicidad por mercurio en lactantes y maternas en áreas de explotación de oro con alta contaminación ambiental por este metal. Antioquia, Colombia", investigadora principal: profesora Mónica Lucía Soto Velásquez, 10 horas semana por 36 meses; Coinvestigadores: profesores Mónica Lorena Vargas Betancur 4 horas semana por 24 meses, Carlos Mario Quiroz Palacio 4 horas semana por 24 meses, y Hernán Darío Sepúlveda Díaz, 4 horas semana por 24 meses.
- ✓ "Exploración del grado de exposición a Material Particulado Diesel –MPD- entre niños, conductores y adultos acompañantes que utilizan el transporte escolar a base de diesel, el nivel de concentración de Material Particulado Diesel –MPD- al interior del vehículo y en el exhosto y exploración de sus posibles efectos sobre la salud en dos rutas escolares: una urbana y una rural, Medellín 2013", investigadora principal: profesora Margarita María Pérez Osorno, 5 horas semana por 18 meses; Coinvestigadores profesora Patricia María Zapata Saldarriaga 2 horas semana por 18 meses; asesor, profesor Gilberto de Jesús Arenas Yepes, 1 hora semana por 18 meses.
- ✓ "Comportamiento epidemiológico y factores asociados con la presencia de leptospirosis en Antioquia. 2008 – 2014", investigadora principal: profesora Doracelly Hincapié Palacio, 6 horas semana por 36 meses y asesor: profesor Jesús Ernesto Ochoa Acosta, 1 hora semana por 36 meses.
- ✓ "Evaluación de la respuesta inmune, efectividad y adherencia al tratamiento para infección latente por tuberculosis en menores de 5 años conviviente de pacientes con tuberculosis pulmonar bacilífera en

- Medellín, 2013-2015”, investigadora principal: profesora María Patricia Arbeláez Montoya, 3 horas semana por 36 meses.
- ✓ “Situación de salud de la población infantil escolar y residente en el área de influencia del relleno sanitario La Pradera. Don Matías y Santo Domingo, Antioquia, 2013: un asunto de equidad con las poblaciones infantiles rurales y vulnerables”, investigadora principal: profesora Yolanda Lucía López Arango 5 horas semana por 24 meses; coinvestigador: profesor Fernando Giraldo, 2 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Acceso a medicamentos en Colombia: una investigación documental de la legislación y del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el periodo 1992 – 2012”, investigadora principal: profesora María Esperanza Echeverry López, 8 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Evaluación del programa de atención integral a la mujer gestante y al menor de un año -Buen Comienzo - Había Una Vez-, Medellín 2013-2014”, investigador principal: profesor Rubén Darío Gómez Arias, 6 horas semana por 36 meses.
 - ✓ “Análisis de la explotación sexual comercial con niños, niñas y adolescentes –ESCNNA- y escenarios para su prevención y erradicación, desde la perspectiva de este grupo de niños y niñas, Medellín, 2013”, investigadora principal: profesora Gloria Molina Marín, 10 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Fenómenos socioculturales relacionados con el cuidado integral de las personas con VIH, en población afiliada al régimen subsidiado, Neiva en el período 2013 – 2014”, investigadora principal: profesora Mónica María Lopera Medina, 10 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Acceso a servicios de salud mental en población en situación de desplazamiento, en las comunas 1, 2, 3 y 13 de Medellín”, investigador principal: profesora Silvia Henao Henao, 5 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Impacto de las redes psicosociales de apoyo dentro de un sistema de vigilancia epidemiológica con participación comunitaria, en el control de tuberculosis pulmonar en personas privadas de la libertad”, investigadora principal: profesora Martha Beatriz Gaviria Londoño, 6 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Seguimiento a casos atendidos en el último año por las Comisarías de Familia, Medellín, 2013”, investigadora principal: profesora Erika María Montoya Vásquez, 8 horas semana por 24 meses.
 - ✓ “Políticas públicas y atención primaria en salud –APS-, en los territorios descentralizados de Colombia 2013 - 2015”, investigador principal: profesor Álvaro Franco Giraldo, 4 horas semana por 24 meses, coinvestigadora: profesora Gilma Stella Vargas Peña, 4 horas semana por 24 meses.

Además se solicita aval del Consejo de Facultad para participar en el fondo Mi Primer Proyecto en CODI: “Variación geográfica de las desigualdades en Salud, Antioquia, 2000- 2009”, investigadora principal Beatriz Caicedo Velásquez 10 horas por 18 meses; coinvestigadora: profesora Difariney González Gómez, 6 horas semana por 18 meses.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Se otorga aval para la presentación de los proyectos de investigación en convocatorias CODI y la participación en el fondo Mi Primer Proyecto en CODI.

8.3. El jefe del Centro de Investigaciones solicita aval del Consejo de Facultad para autorizar a la decana la firma del contrato de prestación de servicios personales a nombre de Maryluz Posada Marín, profesional en Gerencia de Sistemas de Información en Salud, quien participa en el proyecto: "Evaluación de un sistema de vigilancia para el control de la TB, basado en la comunidad, implementado en 3 centros penitenciarios y carcelarios de Medellín, 2013-2015, INV-418-13", financiado por Colciencias y del cual es investigadora principal: doctora María Patricia Arbeláez. El contrato se solicitó por doce (12) meses, tiempo completo, por un total de \$31.281.840, según presupuesto aprobado por Colciencias.

[Ver Anexos]

Decisión: Se autoriza a la decana para la firma del contrato de prestación de servicios personales a nombre de Maryluz Posada Marín.

8.4. El Jefe del Centro de Investigación, solicita Aval del Consejo de Facultad, para autorizar a la decana la firma del contrato de prestación de servicios personales a nombre de Natalia Gómez Valencia, profesional en Gerencia de Sistemas de Información en Salud, quien participa en el proyecto: "Prevención. Diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA en comunidades Wayuu de Maicao-Guajira 2012-2014, INV-391-12", financiado por Colciencias y del cual es investigador principal: profesor Carlos Alberto Rojas. El contrato se solicitó por doce (12) meses, tiempo completo, por un total de \$30.000.000, según presupuesto aprobado por Colciencias.

[Ver Anexos]

Decisión: Se autoriza a la decana para la firma del contrato de prestación de servicios personales a nombre de Natalia Gómez Valencia

8.5. La contadora Vilma Salazar Villegas, solicita autorizar contratación con la Fundación Universidad de Antioquia, para la administración de personal menor de edad, que realizará actividades en el proyecto: "Jóvenes por la Vida", por valor de \$50.000.000

[Ver Anexos]

Decisión: Se autoriza la contratación con la Fundación Universidad de Antioquia, por valor de \$50.000.

8.6. La Contadora Vilma Salazar Villegas, solicita autorizar la contratación del espacio para realizar el VIII Congreso Internacional de Salud Pública, por valor de \$37.000.000

[Ver Anexos]

Decisión: Se autoriza la contratación del espacio para realizar el VIII Congreso Internacional de Salud Pública, por valor de \$37.000.000.

Siendo las 6:45 p.m. se levanta la sesión.



ÁLVARO OLAYA PELÁEZ
Presidente



SOL FLÓREZ GIL
Secretario

Transcriptora: Ruth Helena Mena Pino